

CAPÍTULO I

La modernización de la gestión del Estado y los nuevos enfoques en el siglo XXI

1. Introducción
2. Los nuevos enfoques de la gestión pública al inicio del presente milenio
 - 2.1. Ley N.º 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
 - 2.2. Ley N.º 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre la Descentralización
 - 2.3. Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización
 - 2.4. Rol de la Secretaría de Descentralización
 - 2.5. Acuerdo Nacional
 - 2.6. Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

CAPÍTULO II

Las Normas Generales de Control Gubernamental

1. Antecedentes
 - 1.1. Estructura de las NGCG
2. Marco conceptual
 - 2.1. Las Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG)
 - 2.2. El control gubernamental
 - 2.3. Los servicios de control
 - 2.4. Servicios relacionados
3. Normas de desempeño profesional
 - 3.1. Independencia
 - 3.2. Capacitación y competencia
 - 3.3. Diligencia profesional
 - 3.4. Confidencialidad
4. Normas de gestión de la calidad
5. Normas comunes a los servicios de control
 - 5.1. Planeamiento
 - 5.2. Planeamiento del servicio de control
 - 5.3. Gestión de la información
 - 5.4. Comisión de Control
 - 5.5. Participación de expertos
 - 5.6. Supervisión
 - 5.7. Resultados de los servicios de control
 - 5.8. De la publicidad de los resultados de los servicios de control
 - 5.9. Seguimiento a la implementación de recomendaciones
6. Normas de servicios de control previo
7. Normas de servicios de control posterior
 - 7.1. Auditoría financiera
 - 7.2. Auditoría de desempeño
 - 7.3. Auditoría de cumplimiento

CAPÍTULO III

Servicio de control simultáneo

1. Definición
2. Características del control simultáneo
3. Base legal
4. De los formatos de aplicación en el control simultáneo
5. Control simultáneo y sus alcances
 - 5.1. Acciones de planeamiento en el control simultáneo
 - 5.2. Etapa de planificación en el control simultáneo
 - 5.3. Etapa de ejecución en el control simultáneo
 - 5.4. Etapa de elaboración del informe en el control simultáneo
 - 5.5. Documentación del control simultáneo y la publicidad de los informes
 - 5.6. Seguimiento y evaluación de acciones respecto a las situaciones adversas comunicadas a la entidad o dependencia
 - 5.7. Obligaciones del titular de la entidad o responsable de la dependencia
 - 5.8. Notificaciones electrónicas
 - 5.9. Modalidades del control simultáneo
6. Control concurrente
 - 6.1. Etapa de planificación
 - 6.2. Etapa de ejecución
 - 6.3. Etapa de elaboración de informes
7. Visita de control
 - 7.1. Etapa de planificación
 - 7.2. Etapa de ejecución
 - 7.3. Etapa de elaboración de informe de visita de control
8. Orientación de oficio
 - 8.1. Etapa de ejecución de la orientación de oficio
 - 8.2. Informe de orientación de oficio
9. Operativo del servicio de control simultáneo
 - 9.1. Etapa de planificación
 - 9.2. Etapa de elaboración del informe del operativo del servicio de control simultáneo
10. Disposiciones excepcionales

CAPÍTULO IV

El perfil de los funcionarios públicos en el marco de la modernización del Estado

1. Introducción
2. Los titulares de los organismos constitucionalmente autónomos
 - 2.1. Los organismos conformantes del Sistema Electoral: el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
 - 2.2. El Tribunal Constitucional (TC)
 - 2.3. El Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)
 - 2.4. La Defensoría del Pueblo (DP)
 - 2.5. La Contraloría General de la República (CGR)
 - 2.6. La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS y AFP)
 - 2.7. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)
 - 2.8. La Junta Nacional de Justicia (JNJ)
3. Los titulares de los órganos rectores de los sistemas administrativos
 - 3.1. Sistema administrativo de presupuesto público
 - 3.2. Sistema administrativo de tesorería
 - 3.3. Sistema administrativo de endeudamiento público
 - 3.4. Sistema administrativo de contabilidad pública
 - 3.5. Sistema administrativo de abastecimiento
 - 3.6. Los sistemas administrativos de gestión de recursos humanos, de programación multianual y de la modernización de la gestión pública
 - 3.7. Sistema administrativo de la defensa jurídica del Estado
 - 3.8. Sistema administrativo de planeamiento
4. El acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, en el marco de la Ley N.º 31419
 - 4.1. Base legal
 - 4.2. Clasificación de los funcionarios públicos
 - 4.3. Requisitos mínimos para acceder al cargo de funcionario público de libre designación y remoción
 - 4.4. Requisitos mínimos para cargos o puestos de funcionarios públicos de libre designación y remoción del nivel local
 - 4.5. Requisitos mínimos para cargos o puestos de directivos públicos del nivel local
 - 4.6. Requisitos mínimos para cargos de directivo público de libre designación y remoción
 - 4.7. Impedimentos para el acceso a cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción
 - 4.8. De la atribución supervisora de SERVIR
 - 4.9. De las responsabilidades penales respecto a funcionarios que no cumplen con los requisitos establecidos
5. Los servidores de confianza
6. Nombramiento de ministros y viceministros en el marco de la Ley N.º 31457
 - 6.1. Los ministerios del país conformantes del Poder Ejecutivo
 - 6.2. Requisitos para ser ministro
 - 6.3. Procedimiento para la designación de viceministros
7. Comentarios sobre los funcionarios del Estado
 - 7.1. El gerente general regional
 - 7.2. El gerente municipal
 - 7.3. El procurador público
 - 7.4. El ejecutor coactivo

CAPÍTULO V

La contratación de personal bajo la modalidad de locación de servicios: causas y efectos en la gestión pública

1. Introducción
2. Definición de la contratación por locación de servicios
 - 2.1. Casos que ameritan la locación de servicios (trabajo eventual)
 - 2.2. Casos que no ameritan la locación de servicios (actividades permanentes)
3. Base legal
4. Locación de servicios e informalidad laboral
5. Situaciones que ameritan el incremento del aparato estatal 2011-2023
6. Locación de servicios y sus restricciones por disposiciones expresas
 - 6.1. De la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil
 - 6.2. De la Ley N.º 31298, Ley que Prohíbe a las Entidades Públicas Contratar Personal Mediante la Modalidad de Locación de Servicios para Actividades de Naturaleza Subordinada, y los plazos para su implementación
7. Locación de servicios y nepotismo
8. Efectos negativos de la locación de servicios en la gestión pública
9. Locación de servicios y control gubernamental

CAPÍTULO VI

El nepotismo y las responsabilidades funcionales en la gestión pública

1. Nepotismo y abuso del poder en la gestión pública
 - 1.1. Nepotismo y grados de parentesco
 - 1.2. El Código Civil y el parentesco
 - 1.3. Base legal
 - 1.4. De la injerencia directa y la injerencia indirecta
 - 1.5. La actuación funcional del órgano de administración y de los órganos de control institucional
 - 1.6. Del nepotismo y sus efectos administrativos contra los infractores a la ley
 - 1.7. De las sanciones por la inobservancia a la Ley de Nepotismo
 - 1.8. De los impedimentos en las contrataciones según la normativa sobre la materia.
 - 1.9. Nepotismo y vacancia de las autoridades elegidas por elecciones en los tres niveles de Gobierno
 - 1.10. Responsabilidades de los alcaldes y de los regidores en los actos de nepotismo
 - 1.11. Nepotismo y sus efectos nocivos en la gestión pública
 - 1.12. El nepotismo y su connotación penal
2. Responsabilidades funcionales en el ejercicio de la función pública
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Base legal
 - 2.3. Responsabilidades administrativas, civiles y penales de los servidores públicos
 - 2.4. Reflexiones finales

APÉNDICES

- Reflexiones finales y las propuestas para el fortalecimiento del sistema de control interno en los tres niveles de Gobierno
- Ley N.º 27785
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
- Ley N.º 27972
- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N.º 27867
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N.º 29158
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

Glosario de términos

Bibliografía

SOBRE LA OBRA

Cuando se habla de control gubernamental, por lo general se la asocia a la fiscalización de la gestión pública y la detección de los actos de corrupción; sin embargo, el control también comprende la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en términos de la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado; y del cumplimiento de las normas legales y los lineamientos de política y planes de acción mediante acciones preventivas y correctivas pertinentes.

En razón a ello, en el presente libro el autor plantea hechos que afectan la adecuada gestión en los tres niveles de Gobierno, así como brinda propuestas para el fortalecimiento de los controles internos y la superación de las situaciones adversas. Desde ya, se advierte como uno de los factores más críticos a los recursos humanos al conceptuarse a la entidad, como hacedora de empleos, la expedición de planes y políticas nacionales que no son cumplidos cabalmente, resultando ello de mínima utilidad y bajo una reiterada inobservancia a la normatividad. Como diría nuestro ilustre César Vallejo: "Hay hermanos, muchísimo que hacer" y en la gestión pública, con mayor razón.

PUBLICACIÓN EN VENTA

Willy Rodríguez Huasupoma

EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO



EDICIÓN DE LUJO LIMITADA



AUTOR



Willy Rodríguez Huasupoma

Especialista en Fortalecimiento Institucional Municipal. Exauditor de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Exgerente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). Exconsultor de PRODES-USAID. Expositor del Instituto de Investigación y Capacitación Municipal (INICAM), la Asociación Civil Transparencia, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y la Universidad César Vallejo. Autor de Guías sobre balance de gestión y proceso de transferencia municipal-INICAM y articulista de la revista Actualidad Gubernamental.

FICHA TÉCNICA

Edición : 2023
Formato : 24 x 17 cm
Encolado : hot melt
Cosido : hilo vegetal
Papel : bond marfileño 70 g
Carátula : tapa dura lomo redondo